

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

#### **3868** *Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Deportes y Juventud para la concesión de ayudas para entidades deportivas sin ánimo de lucro para su mantenimiento, para el año 2014*

Se hace público que en fecha 29 de octubre de 2014, mediante resolución nº 2014000026, el consejero ejecutivo del Departamento de Deportes y Juventud del Consell Insular de Ibiza ha adoptado el acuerdo del siguiente tenor literal:

Con fecha 28 de julio de 2014, el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Ibiza aprobó la convocatoria para la concesión de ayudas para entidades deportivas sin ánimo de lucro para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para el desarrollo de la actividad deportiva), para el año 2014.

La comisión evaluadora prevista en la base novena 9.2, emitió informe en fecha 2 de octubre de 2014 con relación a las solicitudes presentadas al amparo de esta convocatoria.

Visto el informe-propuesta de la coordinadora de Deportes y Juventud, con el visto y conforme del secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes, de fecha 8 de octubre de 2014.

Por todo lo anterior, y en uso de las facultades que tiene atribuidas por la propia base 9.3 de esta convocatoria, (que expresamente señala que las ayudas serán resueltas por resolución del consejero ejecutivo de Deportes y Juventud), en relación al punto segundo d) con relación al punto primero e) ambos del Decreto de Presidencia de fecha 4 de julio de 2011 de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consell Insular de Ibiza, BOIB núm. 104, de 7 de julio de 2011.

#### **RESUELVO:**

**APROBAR** la concesión de las siguientes ayudas para las entidades deportivas sin ánimo de lucro para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 383,69 euros, al Club Tennis Taula Es Viver con nif G57246027 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1212,40 euros, al Club Atletisme Pitius con nif G07304108 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1025,19 euros, al Ibiza club de campo con nif G07131188 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2279,55 euros, al Club gimnasia rítmica portmany con nif G07817679 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 514,01 euros, al club tennis taula Santa Eulalia con nif G57174310 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 257,41 euros, al club tennis taula Sant Jordi con nif G57780884 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1665,48 euros, al CD Puig d'en Valls con nif G07557093 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 495,45 euros, al club ciclista Santa Eulàlia con nif G57055469 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 733,49 euros, al club bàdminton es vedrà nif G57735425 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 291,30 euros, al club bàdminton portmany con nif G57766784 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2488,95 euros, al club s'arc d'Eivissa con nif G07461395 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2787,51 euros, al club es cubells de tir amb arc con nif G07545874 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 600 euros, al club bàdminton pitiús con nif G57407108 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1498,45 euros, al CD Bahía San Agustín con nif G07766363 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1199,89 euros, a la asociación bàsquet Puig d'en Valls con nif G07791403 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2707,62 euros, al club judo sant Jordi con nif G07814387 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 669,74 euros, a la penya Esportiva sant Jordi athletic con nif G57444044 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1191,82 euros, a la penya Esportiva sant Jordi con nif G07440431 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 758,51 euros, a la SE Sant Carles con nif G07735749 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 3000 euros, al club natació Eivissa con nif G07420953 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 702,02 euros, al club petanca Eivissa con nif G07593825 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 915,05 euros, al club esportiu Can Cantó con nif G07872948 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2800 euros, a la asociación deportiva SAMYD con nif G07211014 para su mantenimiento



(desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 669,74 euros, a la asociación ibicenca de karate shotokan (Asikan) con nif G07783814 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 390,55 euros, al triatló Santa Eulària con nif G07808520 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 263,86 euros, al ajedrez Yebisah con nif G07941172 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 600 euros, al club voleibol Eivissa con nif G57388126 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1262,02 euros, a la unió esportiva Sant Josep con nif G07203375 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1435,11 euros, al tennis club Ibiza con nif G07173735 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 532,57 euros, al club ajedrez casino de Ibiza con nif G07522956 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2637,82 euros, a la sociedad deportiva Portmany con nif G07450778 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 394,58 euros, al Ibiza club de rugby con nif G57345951 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 806,92 euros, a la asociación club deportivo Sa Graduada con nif G07797756 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 600 euros, al handbol club Puig d'en Valls con nif G07688955 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2758,86 euros, al SCR peña deportiva Santa Eulalia con nif J07469992 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 419,60 euros, al rapid atlético con nif G07588668 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1204,73 euros, al club de futbol rapid con nif G07797756 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 364,73 euros, al Eivissa club de futbol con nif G07839921 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.



actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 2944,05 euros, al club eivissenc cama amb boxa con nif G57186686 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 3000 euros, al club pitiuso budoka con nif G07877285 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1406,06 euros, al club nautic Sant Antoni con nif G07088040 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 217,87 euros, al grup esportiu es Vedrà con nif G07907157 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 571,70 euros, al club balonmano San Antonio con nif G07728934 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1904,33 euros, al club esportiu bàsquet Sa Real con nif G57575490 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 250,15 euros, al club deportivo San Pablo con nif G57840126 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1356,03 euros, a la Asociación club náutico Santa Eulalia con nif G07319809 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 129,11 euros, al Club Billar Eivissa con nif G57690745 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 398,62 euros, a la Asociación club petanca Portmany con nif G07828130 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 881,96 euros, al motoclub Formentera i Eivissa con nif G07882848 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 621,33 euros, al CE unió verdinegre Sant Jordi con nif G57784787 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 984,44 euros, al club deportivo Tanit con nif G07450497 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1448,42 euros, al club deportivo atlético Jesus con nif G07456601 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 354,24 euros, al Jesus club de futbol con nif G57857492 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.



Otorgar una ayuda económica por importe de 600 euros, al Ibiza bádminton club con nif G07400922 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1472,63 euros, al club gimnástica Sant Rafel con nif G57647661 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 886,81 euros, a la SE penya independent con nif G07478902 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Otorgar una ayuda económica por importe de 1168,42 euros, al club fútbol Sant Rafel con nif G07476831 para su mantenimiento (desplazamientos para participar en campeonatos de Baleares y/o de España, ropa deportiva o material necesario para su desarrollo de la actividad deportiva) para el año 2014.

Y desestimar las siguiente ayudas:

Al club quadriatlón Ibiza, ya que no ha presentado los estatutos debidamente legalizados i del documento acreditativo de la inscripción o declaración responsable de estar inscrito en el resgistro de entidades deportivas.

Y al club J.A.S.A, ya que no ha presentado los estatutos debidamente legalizados i del documento acreditativo de la inscripción o declaración responsable de estar inscrito en el resgistro de entidades deportivas.

La cual cosa manda y firma el consejero ejecutivo del Departamento de Deportes y Juventud del Consell Insular de Ibiza, y da fe (en cumplimiento de las funciones de fe pública art. 2 RD 1174/1987 de 18 de setiembre) la secretaria accidental, en Ibiza, el 29 de octubre de 2014.

“Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante el Presidente del Consell Insular d'Eivissa, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que las personas interesadas puedan interponer cualquier otro recurso que pudieran estimar más conveniente a su derecho”.

Ibiza, 4 de marzo de 2015

**El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes**  
Agustín Goerlich López

